	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta N° 4

Sesión ordinaria presencial

FECHA: martes 12 de mayo de 2026.

HORA: 06:00 pm - 08:24 pm.


LUGAR: Kattharsis - Arte, Comida Y Ocio, Calle 65F Sur N° 78K-58.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Bosa	Luz Dary Díaz Alvarado
Representante Danza	CLACP Bosa	Yordy Camilo Velandia Gutiérrez
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Representante Cultura Festiva	CLACP Bosa	Pedro Hernando Ballesteros
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Oficina de Participación FDL	Judy Muñoz
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Laura Ximena Aponte
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	IDARTES Sectores Sociales	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Jorge Aníbal Correa Segura

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 2 de 10

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Literatura	CLACP Bosa	Viviana Moreno
Representante LBGTI	CLACP Bosa	Diego Fernando Vargas Caballero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Circo	Wuillam Jhired Peña Reyes
Apoyo profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	24
No de Consejeros Asistentes	17
No de Consejeros Ausentes	03
No de Consejeros Ausentes con justificación	04
No de Invitados a la sesión	02


Porcentaje % de Asistencia 71%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Lectura de puntos importantes del acta anterior.
5. Oficio de delegación al CPL.
6. Solicitud a la alcaldía y a la secretaría de informar cuando se van a solicitar constancias CLACP para convocatorias y de esta forma nosotros como CLACP organizar tiempos para este trabajo.
7. Delegación de CLACP en los CLOPS.
8. Derecho de petición ante la alcaldía solicitando a la brevedad un consejo de seguridad.
9. Información sobre cómo va el proyecto de fortalecimiento a organizaciones, artistas y la nueva categorización y priorización,
10. Solicitud informe sobre el avance de la Casa de la Cultura de Bosa.
11. Revisión en detalle el documento de la rendición de cuentas compartido por la alcaldía a cierre de 31 de diciembre de 2025.
12. FILBO Bosa 2026.
13. Solicitud de informe sobre la segunda temporada de eventos locales.
14. Revisar el posible cambio de día de sesión ordinaria del CLACP.
15. Consultar sobre respuesta sobre cupos de artesanos.
16. Chaquetas de consejeros y consejeras que aún no les ha sido entregada.
17. Varios.
18. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo y bienvenida.**

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 3 de 10

La secretaría técnica Laura Aponte dio la bienvenida al espacio.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaría técnica dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por mayoría.

3. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaría técnica realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (03) ausentes, (04) con justificación y (02) invitados. Con la presencia de 17 consejeros se tuvo quórum decisorio.

Se contó con la asistencia de 19 personas al espacio.

Teniendo en cuenta que el presidente del CLACP no se encontraba presente, el rol fue asumido por el consejero Juan David Forero Velandia.

4. Lectura de puntos importantes del acta anterior.

La secretaría técnica dio lectura al resumen del acta anterior con el ánimo de recordar los temas tratados y los compromisos pendientes.

5. Oficio de delegación al CPL.

Judy Muñoz ratificó que la delegación del CLACP ante el Consejo Local de Planeación - CPL ya fue firmada y radicada oficialmente, permitiendo la participación formal de la consejera Yolanda Forero como delegada en la próxima sesión de dicha instancia.

6. Solicitud a la alcaldía y a la secretaría de informar cuando se van a solicitar constancias CLACP para convocatorias y de esta forma nosotros como CLACP organizar tiempos para este trabajo.

Se discutió la necesidad de informar con antelación a las organizaciones sobre la solicitud de constancias del CLACP para participar en convocatorias locales. Los consejeros sugirieron la creación de un protocolo escrito que especifique requisitos, días de solicitud y tiempos de entrega (entre 3 a 5 días hábiles) para evitar procesos apresurados. Por tanto, se acordó que los consejeros de música Juan David Forero y Alexander Cubillos liderarán el trabajo administrativo para su sector, dado que es la próxima convocatoria en abrirse.


7. Delegación de CLACP en los CLOPS.

Se ratificó el nombramiento de la consejera Rubiela Ballesteros como representante ante esta instancia, en coherencia con la decisión que se tomó en reunión autónoma previa de los consejeros. Lo anterior, específicamente para el CLOPS de infancia, considerando que la consejera designada posee experiencia y trabajo previo con esta población

Tras la presentación del punto, los consejeros manifestaron su acuerdo mayoritario, dejando en firme la representación de la señora Ballesteros y su respectivo suplente.

8. Derecho de petición ante la alcaldía solicitando a la brevedad un consejo de seguridad.

Los consejeros manifestaron la necesidad de elevar un derecho de petición ante la Alcaldía Local de Bosa

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 4 de 10

para solicitar, con carácter de urgencia, un Consejo de Seguridad enfocado específicamente en la protección de los artistas locales. Expusieron una serie de situaciones alarmantes que han afectado al sector cultural en los últimos meses, recordando el caso de una integrante del sector que fue víctima de una agresión física con arma blanca, además de denunciar que, el consejero representante del sector de medios audiovisuales Aníbal Correa ha sido objeto de amenazas directas, lo que sugiere un patrón de hostigamiento hacia los agentes culturales de la localidad.

Judy Muñoz informó que, aunque una solicitud formal no había llegado directamente al área de cultura, el trámite se está gestionando o escalando directamente hacia el despacho del Alcalde y los consejeros solicitaron que la denuncia en este espacio se tome como un derecho de petición verbal y que quedara consignado en el acta oficial.

Judy Muñoz asumió el compromiso de escalar esta preocupación ante la administración local para buscar una respuesta pronta sobre la viabilidad y fecha de dicho espacio de seguridad e informará el número de radicado de la petición a través de correo electrónico a los consejeros.

9. Información sobre cómo va el proyecto de fortalecimiento a organizaciones, artistas y la nueva categorización y priorización.

Judy Muñoz informó que 21 organizaciones han sido caracterizadas a la fecha, sin embargo, algunos consejeros cuestionaron los criterios de selección y los horarios de caracterización, sugiriendo que se realicen en espacios que permitan la participación colectiva los días sábados.

La profesional se comprometió a validar las fechas de caracterización con el equipo de cultura para garantizar espacios de participación colectiva en los horarios y días convenientes para las organizaciones.

10. Solicitud informe sobre el avance de la Casa de la Cultura de Bosa.


En referencia a la Casa de la Cultura de Bosa, reportó que ya existe un contrato y que se han realizado mesas de diseño con arquitectos, sin embargo, señaló la baja asistencia de consejeros a estas reuniones, por lo que se convocará a una nueva sesión para validar los diseños 3D bajo la experiencia técnica de los sectores de danza y artes escénicas. Dicha citación se enviará a través de correo electrónico al CLACP en pleno con el fin de garantizar su asistencia.

11. Revisión en detalle el documento de la rendición de cuentas compartido por la alcaldía a cierre de 31 de diciembre de 2025.

Se profundizó en el análisis de las cifras y los procesos de ejecución reportados por la administración local, detallando inconsistencias en las cifras por lo que los consejeros manifestaron una gran preocupación al identificar que el documento de rendición de cuentas compartido con el Consejo Local de Planeación - CPL no coincidía con las cifras presentadas por el Alcalde en sus intervenciones públicas y señalando que, mientras el Alcalde destacaba la contratación de un número significativo de artistas, el consejo no había sido reconocido por su labor de coordinación y apoyo técnico en dichos procesos.

Se criticó que los informes de la alcaldía suelen mezclar proyecciones de gasto con ejecución efectiva, lo cual afecta el control social ya que se presentan cifras como ejecutadas cuando solo están en fase de contrato o proyección, lo que genera una percepción errónea de la inversión en el territorio.

La consejera Diani Rueda denunció que la administración contrató grupos artísticos de otras localidades bajo el argumento de falta de oferta local, lo cual fue calificado como una falta de reconocimiento a los procesos de Bosa. Además, se mencionó que la rendición de cuentas de cinco horas resulta insuficiente para detallar la trazabilidad de los recursos en todos los sectores, dejando por fuera áreas como la

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 5 de 10

gastronomía y el turismo.

Finalmente se discutió la falta de efectividad de los ejercicios previos realizados por instancias como el observatorio de la localidad, ya que la información presentada en la rendición de cuentas final resultó ser totalmente diferente a la analizada en los espacios de participación.

Por lo anterior, el consejo exigió la entrega de un documento formal que detalle la comparativa entre cifras proyectadas y ejecutadas para poder realizar un ejercicio de control real y se solicitó una reunión extraordinaria con el Alcalde a lo que se indicó que ya se encuentra en gestión dicho espacio para dar claridades sobre el documento radicado y la veracidad de los datos presentados.

12. FILBO Bosa 2026.

Se generó un debate extenso entre los consejeros y la administración local, centrado en los logros de la Juntanza de Literatos y en las fallas logísticas y políticas del evento.

El consejero Giovanni Patiño comentó que la juntanza logró la primera feria del libro popular itinerante en Bosa y lideró la presencia técnica en la FILBO, encargándose de la curaduría, el transporte de obras con pólizas de seguro, la organización del stand y la gestión de ventas de libros de autores de la localidad.

Asimismo, varios consejeros manifestaron un fuerte descontento por la forma en que se manejó la representación de la localidad en Corferias denunciando que el conversatorio principal se percibió como una rendición de cuentas del Alcalde Local y un comité de aplausos, en lugar de un espacio enfocado en la historia y literatura de Bosa y se criticó que no hubo un guión técnico lo que reflejó una actividad improvisada.

También hubo cuestionamientos sobre la elección de los panelistas, señalando que algunos fueron invitados apenas tres días antes del evento, ignorando los criterios de una posible convocatoria abierta o la trayectoria de otros literatos, así como la invisibilización del CLACP por parte de la administración, sintiendo que no se reconoció el trabajo de representación de los sectores y que se pasó por encima de la autonomía de los consejeros de literatura y artes plásticas.


Se reportó una gestión deficiente de las entradas a la FILBO, mientras que el día de la visita del Alcalde se ofrecieron boletas masivamente, cuando en los días previos los consejeros y talleristas tuvieron que pagar sus propias entradas y las de sus asistentes, además de la falta de apoyo en transporte, almuerzos y viáticos para los artistas que estuvieron presentes durante toda la feria.

Judy Muñoz informó que, aunque se enviaron bases de datos para registros oficiales, muchos consejeros recibieron correos de denegación de ingreso o no supieron diligenciar los formatos por falta de orientación técnica.

Uno de los puntos de mayor alerta fue la información de que el presupuesto invertido en la FILBO 2026 podría comprometer la realización de la segunda edición de la Feria del Libro Popular Itinerante en la localidad, lo cual fue rechazado por los escritores locales que consideran vital mantener sus propios espacios territoriales.

Finalmente se acordó invitar a los integrantes de la juntanza y artistas participantes a la próxima sesión del CLACP para que relaten su experiencia de manera directa. Para ello, se compartirán los correos de contacto de los invitados a la secretaría técnica para extender la convocatoria a la sesión.

La Secretaría Técnica sugirió construir un documento formal que recoja todas las fallas detectadas para

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 6 de 10

evitar que se repitan en futuras versiones. Por su parte, Judy Muñoz se comprometió a investigar por qué falló la comunicación de los correos y las invitaciones oficiales para los consejeros.

Después del balance sobre el espacio del CLACP en la FILBO 2026 se hizo una invitación por parte de las profesionales a ver lo sucedido como un aprendizaje para futuras ferias y eventos en general y trabajar en mejorar asertivamente las fallas de esta primera experiencia.

13. Solicitud de informe sobre la segunda temporada de eventos locales.

El consejero Erick Daniel Barrera solicitó presentar al CLACP un informe formal sobre la segunda temporada de eventos locales y un balance detallado de la inversión realizada a través de los operadores de cultura, además de la necesidad de definir criterios estatutarios claros sobre cómo los consejeros deben representar al sector en estos espacios oficiales para que la información que se entregue sea técnica y no basada únicamente en sentires individuales.

Judy Muñoz informó que para el segundo semestre de la vigencia se realizarán los Festivales Locales y los acostumbrados eventos navideños a lo que los consejeros solicitaron se vincule al CLACP en las mesas de trabajo y en la participación colectiva e incidente. Sin embargo presentará la información desglosada la cual compartirá al consejo a través de correo electrónico.

14. Revisar el posible cambio de día de sesión ordinaria del CLACP.

Teniendo en cuenta que no siempre se cuenta con el pleno de consejeros en las sesiones se propusieron opciones de cambio de fechas y horarios, sin embargo, no se logró garantizar el cumplimiento con fechas diferentes a la acostumbrada por los diferentes compromisos de los consejeros. Por tanto, se ratificó por unanimidad que las sesiones ordinarias se mantendrán los segundos martes de cada mes a las 5:30 pm de manera presencial, debido a que la virtualidad o los modelos mixtos suelen generar dispersión y dificultades para levantar evidencias documentales.


Frente a la propuesta de sesiones transmitidas o vía streaming, el consejero Erick Daniel Barrera, propuso realizar una transmisión abierta para que la ciudadanía pudiera observar el trabajo del consejo y ofreció poner a disposición sus equipos y utilizar la conectividad de su teléfono celular para realizar el envío de la señal como una forma de mostrar los resultados del CLACP y mejorar la comunicación con la ciudadanía que se siente desinformada. Sin embargo, algunos consejeros manifestaron reservas significativas frente a la transmisión en vivo de todas las sesiones.

La consejera Diani expresó su preocupación de que se tomen fragmentos de video fuera de contexto que puedan ser usados para crear narrativas negativas afectando la imagen de los sectores representados y argumentó que el CLACP es un espacio de delegados electos para generar discusiones técnicas y políticas; convertirlo en un espacio de transmisión constante podría transformarlo en un comité abierto diluyendo la responsabilidad de los consejeros de informar directamente a sus bases.

Como alternativa a la transmisión para fomentar la transparencia, se aprobaron cuatro sesiones de CLACP ampliadas, posiblemente en julio, septiembre y noviembre. Estos serán encuentros presenciales abiertos donde se invitará a los sectores y a la comunidad para escucharlos directamente, bajo una metodología que se definirá en una reunión autónoma previa.

Adicionalmente, el consejero Giovanni Patiño propuso que a las sesiones ampliadas se invite a un consejero joven y a un niño/niña de las organizaciones para iniciar un proceso de relevo generacional y formación en liderazgo cultural.

15. Consultar sobre respuesta sobre cupos de artesanos.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 7 de 10

En respuesta a la solicitud previa de la consejera Aurora Gaitán, sobre la apertura de nuevas fechas para los procesos de caracterización o asignación de cupos de artesanos, la secretaría técnica aclaró que, según la información recibida, no es posible programar nuevas jornadas en la localidad de Bosa hasta que finalicen las caracterizaciones que se están adelantando actualmente en otras localidades de la ciudad.


Como medida provisional, indicó que se está informando a través de los canales de comunicación del consejo cuáles son los puntos y sitios que se encuentran activos en otras zonas, de esta manera, los artesanos de Bosa que requieran el trámite pueden acercarse directamente a los lugares donde se estén realizando las caracterizaciones en el momento.

16. Chaquetas de consejeros y consejeras que aún no les ha sido entregada.

Judy Muñoz realizó un sondeo entre los asistentes para identificar quiénes de los miembros del CLACP faltaban por recibir su chaqueta institucional, determinando que la gran mayoría de los consejeros ya cuentan con el implemento, quedando únicamente dos personas pendientes de recibirlo. Se tomó nota específica del caso del consejero Andrés Mauricio Avilán, confirmando que su requerimiento para proceder con la gestión de entrega pertinente.

17. Varios.

- Balance de la Asamblea del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. El consejero Juan David Forero informó sobre la asamblea realizada el sábado anterior, en la que se discutieron los ocho nuevos derechos de la política cultural en construcción, distribuidos en cuatro mesas de trabajo, incluyendo temas de innovación
- Seguimiento de actas. Diana Gómez enfatizó en la corresponsabilidad de los consejeros para recibir y revisar las actas de sesión y solicitó que cualquier novedad con los correos electrónicos sea reportada de inmediato para asegurar que todos cuenten con la documentación oficial en los tiempos correspondientes.
- Elecciones atípicas. Se discutió la conveniencia de realizar elecciones atípicas para cubrir vacantes y tras consultar a los consejeros elegidos en la vigencia anterior en el proceso atípico y pendientes de reconocimiento, solo se recibieron dos respuestas; una quien declinó y una con manifestación de interés. El consejo decidió invitarlos a la próxima sesión para escucharlos directamente antes de tomar una decisión final, considerando que integrar nuevos miembros por poco tiempo podría afectar su elegibilidad en el próximo periodo completo.
- Propuestas legislativas y territoriales de largo aliento.
 - Reforma al Decreto 649 de 2025. El consejero César Grande propuso liderar una iniciativa para reformar el Decreto 649 de 2025 con el objetivo de que el CLACP deje de ser un órgano meramente consultivo y adquiera poder decisorio en la definición de recursos y objetivos administrativos.
 - Distrito Creativo y corredor Cultural. El consejero señaló con preocupación que, pese a la alta demanda y oferta cultural de Bosa, la localidad no cuenta con un Distrito Creativo reconocido ni es parte de un corredor cultural formal. Como respuesta, se propuso crear un Corredor Cultural Autogestionado mediante un circuito de actividades en los espacios de las organizaciones locales como Chiminigagua, Perros sin Raza, entre otros, para evidenciar la economía circular del sector.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 8 de 10

- Impacto del Metro. Advirtió sobre la necesidad de tener una apuesta creativa sólida antes de la entrega de las estaciones del Metro en Bosa como el Portal Américas y Portal Final, para asegurar que los artistas locales puedan ofertar sus servicios a los nuevos flujos de turistas y ciudadanos.

El consejo acordó que las propuestas de reforma y territorialidad deben ser estructuradas formalmente en un documento para ser presentadas ante la Secretaría de Cultura y el Director de Asuntos Locales, buscando el respaldo institucional necesario.

- Convocatorias, formación y bienestar. Javier González informó sobre una jornada informativa el 20 de mayo para aclarar dudas sobre la convocatoria del Metro para artistas plásticos, y el proceso de cualificación en formulación de proyectos y temas legales como Sayco y Acinpro.
- Tarjetas SITP: Se revisaron casos de fallas en la recarga de tarjetas de transporte. La secretaría técnica aclaró que algunos problemas se deben a convenios activos previos o errores del sistema, comprometiéndose a realizar el seguimiento individual para incluir a los afectados en la segunda jornada de recarga.

18. Cierre.


La secretaría técnica Laura Aponte dio cierre a la sesión siendo las 08:24 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a la próxima sesión a través de correo electrónico.


IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 9 de 10

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
12.	Invitar a los integrantes de la juntanza y artistas participantes a la próxima sesión del CLACP para que relaten su experiencia de manera directa.	Giovanni Patiño	SI
14.	Como alternativa a la transmisión de las sesiones realizar cuatro sesiones de CLACP ampliados abiertos donde se invitará a los sectores y a la comunidad para escucharlos directamente, bajo una metodología que se definirá en una reunión autónoma previa. Adicionalmente, que se invite a un consejero joven y a un niño/niña de las organizaciones para iniciar un proceso de relevo generacional y formación en liderazgo cultural.	Giovanni Patiño	SI
17.	Liderar una iniciativa para reformar el Decreto 649 de 2025 con el objetivo de que el CLACP deje de ser un órgano meramente consultivo y adquiera poder decisorio en la definición de recursos y objetivos administrativos.	César Grande	En estudio del CLACP

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Asistir como delegada del CLACP al CPL.	Consejera - Yolanda Forero
2. Informar al CLACP cuando se van a solicitar constancias para convocatorias.	Delegada ALB - Judy Muñoz Secretaría Técnica - Laura Aponte
3. Asistir como delegada del CLACP al CLOPS de Infancia	Consejera - Rubiela Ballesteros
4. Escalar la preocupación de inseguridad de los artistas locales ante la administración para buscar una respuesta pronta sobre la realización del Consejo de Seguridad.	Delegada ALB - Judy Muñoz
5. Validar las fechas de caracterización de organizaciones con el Equipo de Cultura para garantizar espacios de participación colectiva.	Delegada ALB - Judy Muñoz
6. Enviar a través de correo electrónico al CLACP en pleno la invitación a las mesas de diseño de la Casa de la Cultura para garantizar su asistencia.	Delegada ALB - Judy Muñoz
7. Entregar un documento que detalle la comparativa entre cifras proyectadas y ejecutadas frente a la Rendición de Cuentas 2025.	Delegada ALB - Judy Muñoz / Líder de Cultura - Alejandra Murillo
8. Agendar reunión extraordinaria con el Alcalde para dar claridades sobre el documento radicado y la veracidad de los datos presentados en la Rendición de Cuentas 2025.	Delegada ALB - Judy Muñoz
9. Presentar al CLACP un informe formal sobre la segunda temporada de eventos locales y un balance detallado de la inversión realizada a través de los operadores de cultura.	Delegada ALB - Judy Muñoz / Líder de Cultura - Alejandra Murillo
10. Realizar el seguimiento individual a los casos de error en la recarga de pasajes de Transmilenio para incluir a los afectados en la segunda jornada de recarga.	Secretaría Técnica - Laura Aponte
11. Elaborar y compartir el acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 4 – Fecha 12 de mayo de 2026 / 10 de 10

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Juan David Forero Velandia
 Coordinador
 CLACP Bosa

Laura Ximena Aponte Duarte
 Secretaria Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Proyecto: Diana Gómez Díaz
 Revisó: Laura Ximena Aponte Duarte
 Aprobó: CLACP Bosa*